

Panamá, 28 de marzo de 2023.

**SOLICITUD DE EVALUACIÓN
DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.**

ENRIQUE CASTILLO.
ADMINISTRADOR REGIONAL.
REGIONAL METROPOLITANA.
MINISTERIO DE AMBIENTE DE PANAMÁ
E. S. D.



Señor Administrador Regional;

Yo, LUIS ENRIQUE COLL MAZZEI, venezolano de nacionalidad, con pasaporte 166468555; en mi condición de Representante Legal de la empresa **PROMOTORA PACÍFICA 2, S.A.**, y Promotor del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, para el proyecto de vivienda, denominado **VILLA PACÍFICA ETAPA F**, a desarrollarse en la finca con código de ubicación N° 8722, Folio Real N° 30384671 Lote PH-F, con una superficie actual o resto libre de 3 ha + 3537 m² +97 dm², ubicada en el Corregimiento 24 de Diciembre, distrito y provincia de Panamá. Solicito se someta a evaluación el estudio de impacto ambiental mencionado; cuya elaboración ha sido llevada por la empresa consultora **PANAMÁ BETHESDA, S.A.**, con registro IRC-019-2008, con consultores registrados y actualizados, a saber: Luis A. González Conte IRC-074-09, Milixa Muñoz Sánchez IRC-039-2021. Lo solicitado, se fundamenta en el Texto único de la Ley 41 del 1 de julio de 1998, Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto del 2009 que reglamenta el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental y demás Normas Ambientales complementarias; y en su modificación el Decreto Ejecutivo No. D.E 155 de 5 de agosto de 2011.

Para notificaciones, comunicarse con el Ingeniero Rodrigo Zumeta, con oficinas 6-A en Ph Prime Time Tower, ciudad Panamá (costa del Este) al número de celular 65578150 y correo electrónico rzumeta@grupoalco.com . A esta solicitud, se adjunta:

- Un (1) original impreso del estudio de impacto ambiental que consta de una cantidad de (128) fojas, Una (1) copia impresa del mismo; y digitalizado (2) Cds.
- Certificación original de registro de la finca donde se desarrollará el proyecto, expedido por el Registro Público.
- Certificación en su original que da muestra del registro de la empresa promotora del estudio de impacto ambiental, expedida por el Registro público.
- Copia notariada, de la cédula del Representante Legal de la empresa Promotora del E.s.I.A.
- Copia de planos del proyecto.
- Mapa de la localización.
- Notas con firmas notariadas, en la que se deja constancia de los consultores que participaron en la elaboración del estudio.
- Otros.

Atentamente;



LUIS ENRIQUE COLL MAZZEI
Representante Legal
PROMOTORA PACÍFICA 2, S.A.



Esta autenticación no
implica responsabilidad de
nuestra parte, en cuanto al
contenido del documento.



Yo, ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA
Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá, con
cédula de identidad personal No. 4-201-226.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad del(s) sujeto(s)
que firmó(n) el presente documento, su(s)
firma(s) es(son) auténtica(s).

MAR 30 2023

Panamá
René J. da
Testigo
allie
Testigo

Licenciada ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA
Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá